

# La Policía Nacional detiene a 4 personas por robo y receptación

Funcionarios del Grupo de Delincuencia Urbana de la Brigada de Policía Judicial de la Jefatura Superior detuvieron a un total de cuatro personas como presuntos autores de numerosos delitos contra el patrimonio, imputándoseles 11 robos en domicilios e interior vehículos y receptación.

Al tener conocimiento por denuncias tramitadas, que se denunciaban robos en domicilios y establecimientos comerciales con un incremento notable y siguiendo unos métodos y pautas delictivas muy concretas, esta Unidad Policial inició las investigaciones, centrándose las mismas en dos conocidos delincuentes, apoyados por la acción fiscal y judicial, y una vez que se conoció el lugar donde se almacenaba los efectos robados, así como los compradores (receptadores,) de los mismos, se procedió a la entrada y registro en el domicilio de uno de los detenidos, encontrándose una elevada cantidad de aparatos electrodomésticos, maquinaria herramienta, televisores, cañas de pescar y otros enseres, que fueron denunciados como sustraídos en numerosas denuncias.



En vista de lo anterior se procedió a la detención de los ciudadanos marroquíes M.B.A y M.L.A. de 30 y 33 años respectivamente, ambos con numerosos antecedentes y a los receptadores ciudadanos españoles naturales y vecinos de Melilla I.A.B. y M.A.H. de de 21 y 34 años, a M.B.A. pasó también a disposición judicial, al estar imputado en un delito de Lesiones y otro por Tráfico de drogas.

Los detenidos y los efectos intervenidos pasaron a disposición judicial, siendo decretada la prisión al primero de los reseñados.